CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS

CUENTA DE COBRO No. 11

FECHA: DICIEMBRE DEL 2024

Yo JULIAN ENRIQUE BARRERO GARCIA identificada con la cedula de ciudadanía Nº. 1105683745 DE ESPINAL.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES OCHOSCIENTOS MIL M/CTE ($3.800.000)

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2024

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO, COORDINADOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, CON DESTINO A LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA DE LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES, DEL CONTRATO No.032 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION - 2024.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO **$41.800.000**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: JULIAN ENRIQUE BARRERO GARCIA
Identificación: 1105683745
Lugar de Residencia: ESPINAL - TOLIMA
Cuenta de Ahorros: 0357534163 - (BBVA)

Julian E. Barrero G.
Firma y pos firma: JULIAN ENRIQUE BARRERO GARCIA